

ANUNCIOS

Lineas del cuerpo vivo, en todas formas, en...
Reclamacion de derechos...
Noticias a preciosas lineas...

REDACCION, ADMINISTRACION, IMPRENTA O'DONNELL, 9 APARTADO 223

EL RADICAL

Diario Republicano

SUSCRIPCION

PROVINCIAS: Mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTI. MADRID: Mes, 1,50 pesetas. PORTUGAL Y GIBRALTAR: Semestre CATORCE francos; año, VEINTIOCHO OTROS PAISES: AÑO, CUARENTA.

FUNDADOR-GERENTE ALEJANDRO LERROUX Y GARCIA TELEFONO 1.321

CAMBÓ, REPUESTO

El separatismo cobarde.

EL RIDICULO POR TURNO

Cambó, tan dado a hablar de las cosas vivas, con realidad, no es más que un prestidigitador, hábil en escamotear las realidades, y devoto de la sentimentalidad y del ensueño. Claro que hasta cierto punto; por que nosotros, con fundados motivos, no creamos en la sinceridad de Cambó...

Asqueroso, repugnante, asomando medroso la cabeza, por temor a que un pie patriota la aplastase como la de una víbora, se presentó ayer en el Parlamento el separatismo. Flotando estaba en el ambiente el anuncio que hiciera Abadal de una solución trágica del problema catalanista...

Ayer, por ejemplo, pareció que Cambó iba a cobrarse del ridículo del día anterior, concretando el problema catalán sobre la base de hechos, de realidades vivas que formulan apelaciones, indeclinables. Y en este aspecto, la Cámara sufrió una nueva decepción. Convenimos—el espíritu de justicia lo impone—en que el discurso del «leader» nacionalista, fué hábil, estuvo subordinado a un método, se desarrolló sobriamente...

Para justificar el apremio con que reclaman los regionalistas la solución del problema catalán, apeló a la influencia que ejerce la guerra europea sobre todos los pueblos. Esta preocupación, que no es ajena a ningún espíritu patriota, sirvió a Cambó para formular insidiosamente la ruin amenaza. El Sr. Cambó, discurrendo acerca de las complicaciones derivadas de la guerra, recordó cómo frecuentemente las grandes naciones, alentando las pasiones de los núcleos nacionalistas de otros pueblos pequeños, introducen en ellos la perturbación...

No obstante la divergencia, poco contestadora para nosotros, que quiso establecer el Sr. Cambó entre el carácter catalán y el carácter castellano, con el nuevo nacionalismo catalán, ocurre algo parecido a lo que acontece en la parda y desolada Castilla. Uno de los errores del ruralismo castellano, es pretender que el suelo y el clima, favorezcan el absurdo cultivo de especies contraindicadas; el esfuerzo que se emplea en esos empeños insensatos, bien orientado acabaría con la postroación del pueblo rural y sería revulsivo de la decadente economía patria...

Ya tenemos, pues, en escena, el separatismo; pero, afortunadamente, es un separatismo-palanqueta. No hay que temerle, mas tampoco debe alentarse con claudicaciones, sino reducirlo. Sabe el Sr. Cambó que todo eso es una mal urdida e indigna farsa, y por si faltase una prueba concluyente, la ofrecen las contradicciones y medrosidades del «leader» regionalista. Pues qué, haciendo el elogio del nacionalismo, ¿no puso de relieve, anteayer, el exquisito color patriótico de las pequeñas nacionalidades íntimamente unidas al Estado imperial en la defensa de la Patria común?...

Como no lo es, Cambó, para hablar de su especial nacionalismo, tuvo que referirse, como siempre, a otros países. De modelo, le sirvió el Imperio alemán, y porque si—, como nosotros podemos pedir una camisa de fuerza para el Sr. Cambó—pidió para Cataluña el minimum de libertades del Estado alemán que está unido con más fuertes vínculos al Imperio. Cataluña quiere, según Cambó, Parlamento y Poder ejecutivo propios; éste responsable ante aquél, y aquél ante el pueblo. Y lo que quiere en un momento crítico de su vida, como quien agoniza, or asfixia se aferra al balón de oxígeno. Temes que la liquidación de la guerra sorprenda a España en el período constituyente, y la fórmula salvadora que se le ocurre es acometer la revisión de los vínculos nacionales. ¿De dónde saca el Sr. Cambó que es tal la situación de Cataluña?...

En frente a la sinuosa, solapada y antipatriótica actitud de los regionalistas, armados en corso separatista, no había más que una posición digna y patriótica: negarse al diálogo, para que el separatismo grotesco se manifestase con todo su poder fuera de la ley y aniquilarlo. Congruente con este criterio, fué la primera rectificación del conde de Romanones, en la que negó toda posibilidad de aflojar las amarras, que permitieran al bajel separatista navegar por mar libre. Pero el jefe del Gobierno, que habló como patriota, no supo callar después como español, y en la segunda rectificación, hizo el más espantoso ridículo. Y es que el ridículo, a la cuenta, va por turno; anteayer, Cambó; ayer, Romanones.

Pero si es tolerable el doctriparismo invertebrado, sin articulación, puesto al servicio de fingidos sentimentalismos, no lo es la amenaza; y mucho menos la amenaza ruin, solapadamente lanzada, por falta de valor cívico para mantenerla cara a cara. Y ésta fué la nota saliente de la segunda parte del discurso del Sr. Cambó: el separatismo cobarde.

La muerte de lord Kitchener.

¡Lord Kitchener ha muerto! Inglaterra está consternada. Un torpedó ó una mina han hundido el barco que le conducía a Rusia, y el heroico general que ha tomado parte en cien batallas desde hace medio siglo, desaparece en una emboscada antes de haber podido sacar su gloriosa espada y sin que haya tenido la ocasión de hacer frente al enemigo.

La vida de Kitchener ha sido una serie inacabable de servicios prestados a su país y de gloriosas aventuras. Hallándose en 1870 en la Academia militar de Woolwich interrumpió sus estudios para alistarse en el ejército francés del Loire. Cuando terminó aquella guerra, volvió a la Academia, de donde salió pronto oficial del Real Cuerpo de Ingenieros.

Estando destinado en Palestina, realizó un viaje en 1877 por Constantinopla, Andriópolis y Sofía, siendo testigo desde las filas otomanas de la guerra rusoturca. Fruto de esa campaña es un célebre artículo publicado en «Blackwood's Magazine», donde se retrata fidedigna y admirablemente al soldado de esa Sublime Puerta.

Trasladado a la isla de Chipre, bajo las órdenes de sir Wolsley, creó allí el registro territorial, hizo el mapa de la isla y trabajó por el desarrollo de sus relaciones comerciales. El Gobierno inglés premió tan excelentes servicios, nombrándole vicecónsul de Erzurum, donde terminó el que pudiéramos llamar su glorioso estudio de los habitantes, la psicología y costumbre de los árabes, turcos y griegos.

En 1882, cuando el entonces capitán del «Condor», y hoy almirante lord Beresford, bombardeó la ciudad de Alejandría, y durante la campaña del Tel-el-Kebir, el conde de Kitchener figuraba como Mayor de la caballería egipcia, y poco después, por su brillante comportamiento, fué nombrado su segundo jefe.

Dos años más tarde las victorias de los egipcios les convertía en verdaderos dueños del Sudán, comprometiendo seriamente el honor de Inglaterra, que encargó a lord Wolsley de socorrer a Gordon, que allá en Kartum, veía peligrar el resultado de sus hazañas.

De aquella expedición formó parte, alcanzando el grado de teniente coronel, junto con una enviable popularidad entre sus soldados y hasta entre sus propios enemigos. Siendo gobernador de Sudán, y general ayudante del ejército egipcio, fué herido en la acción de Handub, valiéndose una alta decoración su excelente conducta en dicho combate.

En 1896 dirigió aquella memorable expedición a Dargola, por la que ascendió a teniente general.

Y así llegó al magnífico coronamiento de su campaña en el Sudán.

El 8 de Abril de 1898 obtiene el soberbio triunfo de Atbara, y al siguiente 2 de Septiembre, se llena de gloria en la batalla de Ondurman, donde con 22.000 hombre logra aplastar a 50.000 fanáticos hechos fieras por el «Atala africano».

Allí demostró, como ha dicho M. Churchill en su «River War», que poseía las cualidades de un excepcional caudillo: «claro juicio, depurado sentido práctico, tenacidad en el propósito, delicadeza de percepción, rapidez en las decisiones y, sobre todo, un infinito talento para organizar y dirigir». Pero el verdadero golpe de gracia lo da al «mahadismo» con la conquista de Jarthum, donde funda un colegio dedicado a la memoria de su antecesor Gordon, gracias al cual el idioma y el espíritu de Inglaterra van adquiriendo raíces en el pueblo sudanés.

Cuando vuelve a su patria, toda ella se levanta entusiasmada para recibirle como se merece, cual a un nuevo Wellington. Las multitudinarias manifestaciones con delirio, el generalísimo lord Roberts elogia su táctica en Ondurman, el Parlamento le vota una asignación de 50.000 libras, y la reina Victoria le nombra par del reino.

En 1899, al estallar la guerra de los boers, lord Roberts probó elocuentemente la sinceridad de sus alabanzas al héroe de Ondurman, nombrándole el jefe de su Estado Mayor, y más tarde, cuando se vio sucedido por él en el mando supremo del ejército combatiente, no vaciló en augurarle grandes triunfos, dignos de los que había preparado durante el tiempo que fué su admirable colaborador, con su claro talento y su lealtad sin límites.

El viejo caudillo acertó en sus predicciones, pues no sólo lord Kitchener llevó a las tropas inglesas a la victoria—como olvidar su famoso sistema de fortificaciones!—sino que consolidó ésta tratando con nobilísima consideración al pueblo, que, por el patriotismo y héroe, todo lo merecía, el cual le pagó con su fervoroso afecto y admiración, que supo expresar al general Botha—«espíritu tan elevados como los suyos, aun apreciando adversarios, tenían que hacerse justicia»—al llamarle su «antiguo amigo de la guerra».

Britania volvió a ser generosa con su hijo predilecto: el Parlamento le votó otra asignación de 50.000 libras, y el rey, además de felicitarle calurosamente, le otorgó un título nobiliario.

Breve fué su descanso en la tierra natal, que Inglaterra le necesitaba para el puesto de honor de general en jefe de la India, donde residió desde 1902 hasta 1909. De aquel ejército, hizo una fuerza modelo, ganando,

se, además la simpatía y el respeto de todo el país, como acredita la estatua que le han levantado en Calcuta.

Ascendió a la más alta graduación de la carrera militar, retornó a las Indias británicas, visitando y estudiando en su largo y hermoso viaje a China, Japón, Australia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos.

El preciado cargo de cónsul general en Egipto, ocupaba en el momento decisivo para Inglaterra, de estallar la guerra, esta gran guerra europea, en cuya suerte tanto influyó la gloriosa intervención del conde de Kitchener.

Todo el país creyó entonces, con fe ciega y loco entusiasmo, que no podía tener más que un ministro de la Guerra: el hombre de quien en 1909 ya decía un socialista, mister Blatcherford, que era el único que podría defender a Inglaterra en una lucha angloalemana.

Mr. Asquith llevó a la práctica el anhelo general, nombrando a lord Kitchener ministro de la Guerra, que al poco tiempo asombraba al mundo entero, presentando un admirable ejército, en vez de aquel puñado de malos soldados de que hablaba despectivamente el káiser.

Su titánica labor desde que comenzó la guerra, es de todos conocida y sería ocioso insistir en ella.

Inglaterra sufre una grandísima pérdida, que no es irreparable, porque hizo lo primordial de su obra, porque en el nuevo ejército inglés perdurará su espíritu, que no le valde le hizo a su imagen y semejanza.

Lázaro VACDOLA

DE ULTRATUMBA

Postimerías de «La Acción»

El órgano de los mauristas, contagiado de la tuberculosis de su director y no aviniéndose con morir sin dedicar algo a los radicales—como si los radicales fuéramos la culpa de que el público no la quiera, ni al peso—, viene todos los días con sueltos y más sueltos, caricaturas y más caricaturas insultándonos, a ver si así se vende. Y nada, la gente completamente «duermes» y sin comprar ni un ejemplar.

Por nosotros, puede el colega gastar las últimas pesetas que le restan a la dama que lo paga, si es que no se va quedando ya a deber a todo el mundo.

Pobre señora, que creyó tener hombres que supieran hacer un periódico y sale una cosa insulsa, como si lo escribieran en un harén las odaliscas y los que estaban al cuidado de las odaliscas.

Y los vendedores venga vocear y más vocear; pero todo el papel vuelve a la administración, del funcionamiento de la cual, pueden dar noticias los redactores cazados a lazo.

¡Oh, triste destino de los mauristas, que ya tienen que dedicarse a la injuria y la calumnia! Como a los perros que ladran desde los muladares, la gente pasa a distancia sin prestarles atención. A tan baja condición hubieron de descender los dioses olímpicos.

A «La Acción» le pasa lo que a Maura: nadie le hace caso.

A Covadonga, a Covadonga! Y no lleven billete de ida y vuelta, como dijo Bergamín; quédense junto al sepulcro de Don Pelayo.

Pero procure «La Acción» llegar hasta entonces. No deje de la mano a la Embajada alemana.

Y si ve que puede vender tal cual ejemplar, siga insultando a los radicales.

Manos blancas no ofenden.

BOCADILLOS

¡Igual hará Romanones!—ha dicho un señor diputado al leer la siguiente noticia:

Del Havre comunican a «Le Matin» haberse recibido allí noticias de los Estados Unidos, según las cuales, en el testamento de James Hill, rey de los ferrocarriles, hay un legado de varios millones de dólares para el rey Alberto como testimonio de simpatía y para que se empleen en la restauración de Bélgica.

¡Oí!

Eso es grandeza y nobleza y corazón de oro.

Y va a hacer eso Romanones cuando se muera!

¡Que sí!

¡A probarlo!

Anoche el «Diario Universal» escribió su fondo desde Ginebra.

Y dicen que se fué tan lejos para no darse por enterado del ridículo que corrió el conde de Romanones en el Congreso.

¡Si hubiese sido tan discreto el conde de Romanones!

Y se hubiera ido aunque fuera a Bolognia.

Esta noche se abre el teatro de la Reina Victoria y en el cartel de inauguración figura obra tan moral como lo es «El capricho de las damas».

Según se dice, se presenta tal obra para que asista el primer agricultor; primer deportista, primer financiero y no sabemos si también el primer capricho de las damas.

Aproposito de arte... El soldado del histórico palacio de Carlos V, que como ustedes saben se halla situado en Granada, encuéntrase en muy mala condición y, claro, hay que arreglarlo.

La severidad del sitio; lo legendario del lugar; lo que, en fin, indica el edificio, debiera ser motivo de reverencia. ¡No! Pues

sin duda pensando en ello y queriendo hacer la restauración con arreglo a época, ha decidido el ministerio de Bellas Artes, que se asfalte! ¿Pues es creerlo. ¿Verdad? Duro así es. De qué cabeza habrá brotado la idea! Seguramente de una cabeza asfaltada. Con grava y cemento!

ERROR VOLUNTARIO

Para juzgar de la sinceridad que el señor Cambó empleó en la argumentación de su discurso, recogemos la siguiente contradicción.

Dijo Cambó en su discurso de el miércoles, que de los 1.800 millones de pesetas en productos manufacturados que exporta Cataluña al resto de España «la primera materia no es catalana», sino que en grandísima parte es española, no catalana...

Pero ocurre que el mismo Sr. Cambó dijo—y dijo con exactitud—, en su conferencia de la Liga regionalista en 1915, lo siguiente: «El comercio que tiene Cataluña con el resto de España viene representando por 1.300 millones de pesetas, que Cataluña exporta al resto de España, y de unos 360 a 400 millones que Cataluña importa del resto de España».

Las exportaciones son principalmente de productos elaborados y las importaciones son principalmente de productos alimenticios y «primeras materias».

Nuestro deseo es que ese intercambio entre las demás regiones españolas con la española Cataluña, aumentase grandemente para bien de la riqueza general de la Nación.

Apuntamos el hecho solamente para demostrar las contradicciones en que voluntariamente incurre el Sr. Cambó cuando habla, según lo haga dentro ó fuera del Parlamento.

POR LOS TEATROS

INFANTA ISABEL

Restreno de «El cardenal».

Anoche púsose de nuevo en escena, en el teatro de la calle del Barquillo, el drama de Parker, «El cardenal».

Si no hubiese demostrado ya el Sr. Muñoz—y perdóneme la señora Gámez esta irreverencia—su talento artístico en otras ocasiones y en otras obras, no habría patentizado que justamente ocupa un lugar decoroso entre los actores españoles.

Juan de Médica, halló en él un intérprete magistral. Así se lo demostró el público con las calurosas ovaciones que le hizo en recompensa de su trabajo. Y no quiero seguir jugando con los vocablos encomiásticos. Mucho más que pudiera decir yo, dijeron las ovaciones.

Todo lo expuesto anteriormente para Muñoz actor. En cuanto al Muñoz director, ya es otra cosa.

Excepción hecha de la señora Gámez y de él y algunos más, pero poco, los demás intérpretes estaban poco seguros de sus papeles. Claro que esto en la próxima representación desaparecerá. Son muy ligeros lunares, que por ser ligeros no deberían existir.

Y hablemos ahora de la señora Gámez. Muy bien; identificada completamente con su papel, supo dar la sensación del dolor maternal, amasado, casi dominado por el orgullo de la raza.

También fué premiada su labor con grandes ovaciones, y consignar ésto, es ya hacer el elogio que merece su labor.

De los demás, las señoras Muñoz, Anaya, Herrero, Almarche y Cayor.

De ellos, Herrero, Aguilar, Romero y Miranda.

ZARZUELA

Los 20 años

Anoche debutó en este teatro la «troupe» de 20 años que de tanto renombre venía precedido. Y no defraudaron la expectación. Paradójicamente puede decirse que los 20 años son unos gigantes por lo magistralmente que trabajan.

El público los aplaudió mucho.

En honor de Pí y Margall.

Respondiendo a la iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona y con objeto de contribuir a la suscripción internacional para la erección del monumento al insigne patriota D. Francisco Pí y Margall, las Sociedades españolas de Buenos Aires y principales personalidades argentinas, celebraron una gran velada patriótica la noche del 2 de Mayo último en el teatro Avenida de la gran ciudad del Plata.

El acto resultó grandioso, respondiendo cumplidamente al fin que se perseguía en él. Contribuyeron, entre otras notables personalidades al esplendor del mismo, el ilustre ex diputado español D. Rafael Calzada, a cuyo cargo estuvo la salutación en nombre de la Comisión ejecutiva, y D. Enrique del Valle Iberlucea, senador argentino, que pronunció un elocuente discurso en honor del glorioso patriota, autor de «La Historia general de América».

La fiesta fué netamente española, y la enorme concurrencia que llenaba el teatro, lo abandonó al son del himno del maestro Clavé, «Gloria a España», que interpretaron magistralmente los orfeones españoles.

Una vez más las sociedades españolas de Buenos Aires y la República española que sigue sintiéndose orgullosa de pertenecer a la raza española—han dado testimonio de admiración y afecto al viejo solar hidalgo, honrando a uno de sus más preclaros hijos, al insigne D. Francisco Pí y Margall, que en «Las Nacionalidades» indicaba ya a España una ruta certera que la habría salvado de los últimos conflictos internacionales relativos a América.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

LA SESION DE AYER

Abrió la sesión el Sr. Villanueva. El señor MORENO MENDOZA se lamenta de la situación de los penados de Ceuta, que estaban en situación de libertad y que están internados en otros penales. A pesar de cierta disposición dictada a raíz de la supresión del Penal de Ceuta, en que se precisaba que los penados debían quedar en determinadas condiciones, que los beneficiaban, no se ha cumplido lo dispuesto, y los penados de Ceuta se hallan en peor situación que antiguamente. Pide que se les conceda libertad provisional. Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Otros diputados hacen varios ruegos y preguntas, y son contestados por los ministros.

ORDEN DEL DIA
Proyecto de contestación al discurso de la corona.

A las cuatro y media de la tarde se reanuda el debate político. El señor CAMBO continúa en el uso de la palabra, exponiendo que lo sucedido es un agravio para el idioma catalán. Pedimos—dice—el idioma catalán para la enseñanza, los Tribunales de Justicia y los documentos. Esto ya lo tuvo Cataluña. El catalán fué idioma de un Estado soberano durante siglos, y se habló por millones de ciudadanos que representan una quinta parte de la población de España. Debía regularse la enseñanza en forma de que ningún ciudadano ilustrado ignorara el catalán y el castellano. El día que esto sucediese, España podía tener esperanza de un porvenir brillante. (Rumores.) A muchos ofende el nacionalismo, porque les molesta la palabra. Lo mismo molesta la palabra asamblea con facultades legislativas, por estimar que es atentatoria a la soberanía del Estado. El proyecto de régimen local del Sr. Maura establece asambleas soberanas, con responsabilidad del Poder ejecutivo. En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Guerra e Instrucción pública. El Estado puede conservar la soberanía, limitándose a sus verdaderas funciones. Hay falta de persistencia en las personas que ocupan el Gobierno y en el criterio. Por eso se advierten defectos en las Corporaciones que se forman para resolver determinados problemas. El Estado Mayor ha fracasado, y como eso ha sucedido varias veces, hemos pensado en crearle por una ley, dándole grandes facultades. Supongamos que la mancomunidad funciona con delegaciones de enseñanza y de tributos. Mientras que eso pueda ser modificado cada año, tendrá una existencia precaria. Es precisa una buena voluntad en los Poderes, que no existe, según se ha demostrado en el debate que mantuvieron en el Senado el señor Abadial y el jefe del Gobierno. Ha existido la mala voluntad, o por lo menos no ha existido la buena. En el debate no se ha demostrado para las instituciones catalanas el afecto, el cariño necesario para su coexistencia con los Poderes del Estado. Estábamos de acuerdo en lo absorbente del centralismo, y en la última etapa parlamentaria no se presentaron proyectos descentralizadores, y si algunos demasiado centralistas, atenta contra la autonomía municipal. Si la mancomunidad catalana, al reorganizarse un servicio, molesta determinados intereses, éstos acudirán en quiebra al Estado, y resultará atendido el interés privado contra el público, como ha venido sucediendo. Tributa elogios a las Diputaciones catalanas, que han creado un sistema de enseñanza sin ocuparse de formar un escafalon de profesores, sino contratóndolos, españoles ó extranjeros, por dos ó tres años. Han chillado los intereses creados; pero crea el Congreso que ninguna reforma de enseñanza tendrá eficacia, si no viene acompañada de una chillería general del Profesorado. (Rumores.) Las delegaciones tienen cierta prevención. La asamblea catalana debería tener, según nuestros deseos, plenitud de soberanía; la asamblea, debe ser responsable ante el pueblo. Preferimos una soberanía completa, poco extensa, a una extensa y poco completa. El Estado conserva plenitud de fuerza. ¿Os parece que el imperio alemán tiene toda la plenitud de soberanía? Entre los Estados alemanes los hay con toda extensión. Pues bien: nosotros pedimos el mínimo de soberanía que tenga un Estado alemán. El día que disfruta un estado posesorio, siempre se considera inoportuno el momento en que se le plantea una reclamación. Necesitamos un estado de espíritu, en el que reine la confianza que ha desaparecido. Tuviéramos confianza en los Gobiernos de los señores Maura, Canalejas y Dato; pero después se produjo en nosotros una gran decepción. Recordáis el debate sobre el problema de Marruecos en 1914. Durante tres semanas se pronunciaron grandes discursos, y los escudos estaban llenos. El día que debía pronunciar su discurso el jefe del Gobierno, era uno muy hermoso de la primavera y se celebraba corrida de toros. Cuando habló el presidente, apenas había aquí dos docenas de diputados. El jefe del Gobierno no reigió aspiración alguna del debate, y de sus manifestaciones se dedujo que todo seguiría lo mismo. En aquel momento sentimos una enorme decepción, para nosotros y para el país. (Rumores.) Cuando surgió la guerra, vinimos aquí a exponer nuestros deseos. La conversación que tuvimos con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda fueron otras decepciones. Nos dirigimos al rey, y se convocar e las Cortes. Y no se hizo nada. ¿Qué pasaba? Cuando el Parlamento estaba abierto, el Gobierno tenía su atención, según se expresaba en los debates de las Cámaras, y cuando éstas se hallaban cerradas, el Gobierno preparaba labor para el Parlamento. En esta renovación general de los espíritus nada se ha hecho aquí. Hubo en otros tiempos en los conservadores intentos de renovación por parte de Silvela y de Maura, y en el partido liberal por iniciativa de Canalejas. ¿Qué se ha hecho de aquellos intentos?

El partido conservador busca su tradición en Cánovas sin Cánovas, y el liberal en Sagasta sin Sagasta. Eso es lo que habéis restaurado en estos momentos, es que la Humanidad entera se purifica en su sangre. Los que con éstos no podíamos tener ni un milímetro de contacto espiritual, sólo podíamos decir a la opinión que todo está perdido, ó levantar la bandera de la revuelta. (Rumores.) Hemos sentido la intensa fe en el pueblo, y no hemos predicado la revuelta, sino el esfuerzo para llegar a una vida intensísima. Aquí os traemos el ideal del pueblo catalán: la petición de libertad a que tenemos derecho. No tenéis derecho a rechazar ese ideal, en nombre de la indiferencia y de la rutina. Voy a ocuparme de la famosa invocación a Europa. Me permite leer el párrafo en catalán: «Voces: ¡Sí!—Otras: ¡No!» El PRESIDENTE: Al exponer mi respuesta, procuraré interpretar el sentimiento de la Cámara. No hay inconveniente, Sr. Cambó, en que lea su señoría en catalán, porque está permitida la lectura de documentos en todos los idiomas. (Muy bien.) El señor CAMBO lee un párrafo en catalán, que luego traduce, en el cual se manifiesta la conveniencia de que los delegados de España en la Conferencia de la Paz hablasen en nombre de toda la Nación. Estas fueron las palabras que se dijeron en el banquete de la unidad catalana. Se dijo aquí todo lo contrario: que Cataluña pensaba desautorizar a los delegados de España. Esa interpretación da lástima! Pretender que Cataluña estuviese representada en el Congreso de la Paz, sólo podría desearlo un demente ó un chiflado. El problema que yo planteo es más grande. No sé si habrá Conferencia de la Paz. Se abre para el mundo un pavoroso problema constituyente. Y ese problema lo podrá afrontar, sin peligro para su independencia económica, los pueblos que no tengan dentro de sí mismos un período constituyente. En España, ferrocarriles, minas, etc., son propiedad de extranjeros y estará la Nación sujeta a varias presiones. Hablar de neutralidad, en esta situación, es hablar de las coplas de Calainos. Llegará un momento en que no podremos mantener la neutralidad, y ¡ay de nosotros, si nos empeñamos en mantenerla! Hay un sistema, que es el de alentar un problema interior, y luego convertirse en vocero y defensor del mismo. (Grandes rumores.) Esto hicieron los Estados Unidos en Cuba y Nicaragua, en América, y eso hicieron en Europa, Rusia y Austria con los pueblos balcánicos. (Rumores prolongados.) Y para estos fines de la acción extranjera en un país, sirven más los problemas nacionalistas que los problemas de régimen. (Rumores.) Si para ese momento se ha cerrado toda solución al problema catalán, ¿no tenéis algo en el instante de la paz? Ya ha sucedido eso dos veces en España, y Cataluña ha sido víctima de ello. El problema catalán no es un problema perturbador; es igual que todos los problemas nacionalistas que se han planteado en el mundo. Y decidme: ¿en los siglos XIX y XX, se ha resuelto algún problema nacionalista de otro modo que con la autonomía política. Hoy la marcha del mundo es un galope frenético; es un galope del ideal. Desde que se declaró la guerra se han alterado todos los problemas del mundo. Pensad en las elecciones que hubieran sido necesarias en Inglaterra, para llegar al servicio obligatorio. El día en que el pueblo español se sintiere rico en su patrimonio de ideas, ¿con qué facilidad se resolverían todos los problemas! Pero como no los tiene, se aferra a su pobreza de ideas, al exclusivismo, a la sujeción. Os invito a resolver el problema catalán, que es un ideal. Este problema hay que afrontarlo. No hay dos pueblos en el mundo que se completan, como el castellano y el catalán. Nosotros somos agitadores, llegaríamos a la anarquía. Y Castilla, resignada, serena, llegaría al aniquilamiento. Voy a remitir el problema a términos simplísimos. Nos encontramos con un hecho: la existencia de la personalidad catalana, llámeseis vosotros como queráis, regionalismo, nacionalismo... Con un pueblo que tiene la conciencia de su personalidad, que se encuentra capaz de regirse por sí. Cataluña pide el reconocimiento de su personalidad colectiva. Ante ese hecho, nos encontramos con que una parte del pueblo español, la que interviene en el Gobierno, repugna reconocerlo. Es imposible que renunciemos a nuestros ideales, porque no seríamos nadie. Durante dos siglos hemos trabajado para ir a la destrucción de la personalidad catalana, trabajando más que otros los propios catalanes. No penséis en que podamos renunciar a nuestra personalidad. Si lo hubiéramos seríamos indignos de tener una Historia, una literatura y un sentimiento. La libertad colectiva es postulado de Derecho moderno. No basamos el sentimiento de unión en la dominación, sino en la convivencia. Esta enmienda, no es, como dijo el presidente del Consejo en el Senado, un testimonio, es una solución, el acto conciliatorio previo del pleito. No crea Sr. S. que, terminado el debate, la representación de Cataluña vaya a Barcelona en son de guerra, ni en son de paz. Nos quedaremos aquí, y lucharemos con todas nuestras fuerzas día por día, combatiendo incansablemente, con todos nuestros derechos, oponiendo nuestras ideas, nuestro programa, de tal modo, que tendréis que presentar unos ideales frente de los nuestros. (Aplausos de los regionalistas.) El señor LLADO le contesta, en nombre de la Comisión, manifestando que ama tanto a su patria chica, Cataluña, como a la Patria grande. Hace historia del catalanismo desde los tiempos en que el doctor Robert simboliza la protesta contra el centralismo, que fué en los pueblos latinos una verdadera necesidad. Indica las evoluciones del catalanismo, y afirma que en el Parque de Güell sólo se congregó la clientela de la Liga, cada día más escasa, que tiene más de gremio que de partido. (Muy bien, en la mayoría.) Aunque vuestra causa sea santa—añade—, los sacerdotes los habéis hecho a vuestro gusto. (Rumores.) En Barcelona hablaba el Sr. Cambó con más vehemencia que aquí. Estos señores han sido antes regionalistas, ahora son nacionalistas. Confiesan que el regionalismo ha saturado

los partidos, y no sirve como arma para la política ni para combatir al Gobierno. (Muy bien.) El Sr. Cambó explota el alma catalana a su antojo: antes la hacía regionalista; ahora la convierte en nacionalista. (Aplausos.) S. S. tenía guardado el nacionalismo en un armario, hasta que lo ha convenido sacarlo. Y lo ha hecho en un banquete, al final, como el taponazo de una botella de champagne. (Muy bien.) ¿Qué ha hecho el Sr. Cambó del discurso de Zaragoza, en el que dijo que los regionalistas intervendrían en la política con la monarquía de D. Alfonso XIII? La monarquía de D. Alfonso XIII no quiere otra nacionalidad que la española. ¿Cree Sr. S. que un pueblo amante de su personalidad tolera que le escamoten la misma personalidad a gusto de sus políticos? Considera que el momento es inoportuno para discutir el problema nacionalista, puesto que ahora todos los países deben presentarse con una sola aspiración. La parece que ha habido amenaza en las palabras del Sr. Cambó, amenaza que no ha inspirado miedo, sino tal vez indignación. La enmienda tiene dos partes: la primera, regionalista, la segunda, nacionalista. Aquella es la mano que se extiende pedigueña, ésta, la que se extiende amenazadora. Ambas partes son una contradicción. Pedís las dos cosas seguidas, con urgencia; ¿por qué os concederían la soberanía, ¿para qué pedís que se vigoren los organismos locales? De ese modo las ha presentado el Sr. Cambó en su enmienda. Queréis construir cuerpos vivos con osamentas. Cataluña vivió al compás de España, creando el alma nacional. Juntos dieron catalanes y castellanos el grito de «Viva la soberanía nacional» y juntos crearon un trono y descubrieron mundos. Juntos hemos cometido errores, y juntos los hemos llorado. En los momentos actuales todos debemos presentarnos unidos. (Aplausos de la mayoría.) Las familias humildes de Cataluña—dice—estimaban como un insulto que se les escribiera en catalán. Cita frases de Prat de la Riba, para demostrar que en Cataluña no se sabe escribir el catalán. De quince veinte diarios que hay en Barcelona, sólo dos se escriben en catalán, y viven por los sacrificios que realizan los partidos que los sostienen. Los grandes actores que trabajaban en catalán, lo hacen ahora en castellano. No hay tampoco teatro catalán. No se pueden evocar páginas muertas de la Historia, para intentar un movimiento de renovación. (Aplausos en la mayoría.) El presidente del CONSEJO DE MINISTROS hace constar que se esperaba tonos vivos en el Sr. Cambó, y se ha expresado rodadamente. No voy a contestar—dice—punto por punto el discurso de S. S., sino a recoger algunos, y lo haré brevemente. Ha creído S. S. ver una amenaza en mi discurso del Senado, y no hay tal cosa en mi intención. El sistema de las amenazas es peligroso y no conduce a buen camino. El Sr. Cambó plantea el pleito de la personalidad autónoma de Cataluña, abandonando el contenido del programa regionalista. Ese pleito está planteado en hora inoportuna. Sobre este particular de la personalidad catalana no debemos seguir hablando, según dije en el Senado. Lo que intentáis os llevaría a separaros de la madre Patria, no os podemos seguir. Por ese camino de la descentralización administrativa podemos ir juntos; en el de la autonomía política, no. Este juicio del Gobierno es definitivo, y ya discutiremos todo. ¿Por qué trae la Liga regionalista el pleito de la personalidad catalana? ¡Ya lo dijo el Sr. Cambó! Por las circunstancias del mundo, que creen pueden favorecerle! Esas circunstancias debía obligar al señor Cambó al silencio. (Aplausos.) Cree Sr. S. que las dificultades de España podían llevar al Gobierno a conceder lo que no obtendrían los nacionalistas en horas de paz. (Muy bien.) Creo que, por desgracia, está lejana la hora de la paz; pero para entonces España debe estar unida. En los momentos en que todos los partidos se unen, como lo revela la votación del Senado, vosotros planteáis el pleito del nacionalismo. He creído que Sr. S., al hablar de la hora de la paz y de las aspiraciones catalanas, ponía el pensamiento del otro lado de la frontera, y eso es intolerable. (Aplausos.) Eso es para España una coacción, a la que no podemos someternos. Por eso califico de inoportuna la enmienda de Sr. S. El Parlamento y el Gobierno están dispuestos a contestar al pleito que plantea su señoría, y ojalá se resolviera sin sentencia, por el juicio de amigables componedores. (Aplausos.) El señor Cambó rectifica, exponiendo que el jefe del Gobierno ha hecho una declaración en sentido negativo, buscando la ruptura. El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Nada más lejos de mi ánimo. El señor CAMBO: Ha afirmado Sr. S. que respecto a la autonomía política no admite ni el diálogo. No podíamos esperar esa novedad de su señoría. ¡Y el Gobierno del señor conde de Romanones pactó en Cataluña una alianza con un partido nacionalista! (El Sr. Rodés pide la palabra.) Estimo tan grave la afirmación de su señoría de negarse a hablar de autonomía política, que creo que el jefe del Gobierno no tiene derecho a expresarse así. Sus palabras niegan todo porvenir a España, dejándola sólo el camino de la ruina.

Yo no he dicho lo que me atribuye su señoría respecto a la hora de la paz, y apelo al testimonio del «Diario de las Sesiones». El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Podemos discutir la autonomía política cuando queráis. Pero el Gobierno juzga que en esta hora no podéis llegar a concesiones positivas. Discusión, cuanta queráis! Os escucharemos, pero decididos en nuestro propósito, si no cambian las circunstancias. He pedido una tregua mientras duren estas circunstancias, y no queréis acceder a ella. Si en la discusión me convencéis, podré variar de conducta. (Rumores.) Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

SENADO
LA SESION DE AYER
Ocupa hoy la presidencia el marqués de PILARES, quien abre la sesión a las cuatro y cuarto. En el banco azul están los ministros de Estado y de Marina. La Cámara ofrece regular animación. El señor MIRANDA (de uniforme) lee desde la tribuna un proyecto de ley reglamentando el trabajo a bordo. Se procede a elegir la Comisión que ha de hacer entrega al rey, de la contestación que da el Senado al Mensaje de la corona, resultando designados los Sres. Fernández Caro, Avilés, Salvador (D. A.), marqués de Pilares, Gallego Díaz, Martínez Pardo, Matesanz, Ruiz de Grijalba, Garricó, Altamira, López Mora, Herrero, López Llombart, marqués de Santa María de Silvela, Benayas, Rengifo y Ambará. La PRESIDENCIA anuncia que el acto de la entrega se verificará mañana, a las dos y media, y que a la Comisión pueden unirse cuantos señores lo deseen.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor TORMO se queja del estado anormal en que se encuentra Valencia, por lo que se refiere a la moral pública y al funcionamiento de la Policía, rogando al Sr. Ruiz Jiménez emprenda una activa campaña de saneamiento en aquella población. El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece atender la petición del Sr. Tormo. Rectifican ambos. El señor ELIAS DE MOLINS excita al ministro de Hacienda a que con toda urgencia plantee el problema del crédito agrícola, que anunció en su último discurso, proponiendo de momento medidas parciales mientras se presenta el oportuno proyecto de ley. Tales pudieran ser, a su juicio, el establecimiento de los almacenes de depósito y de los swarrante agrícolas. Explica la intervención importante que pueden tener en este asunto los Sindicatos de carácter agrario. También dirige otro ruego al presidente del Consejo, solicitando la rebaja en el precio a que actualmente se expende el sulfato de cobre. Hallándose ausentes los señores conde de Romanones y Alba contesta el ministro de ESTADO.

ORDEN DEL DIA
Se elige la Comisión de Fomento y conservación de la biblioteca del Senado, para la que son elegidos los Sres. Avilés y marqués de Santa María de Silvela, y termina la sesión a las cinco menos cuarto.

UNA PROTESTA
la Inspección de Sanidad del Campo
Señor director de EL RADICAL.
Muy considerado señor nuestro: En los últimos días del mes de Mayo fué declarado cesante interinamente, por incompatibilidad con el cargo de diputado a Cortes, el inspector de Sanidad del Campo afecto al ministerio de Fomento, como secretario general de dicho Cuerpo, D. Vicente Giménez. Con la misma fecha y en sustitución de este funcionario se nombró a D. Luis Muñoz, médico que no pertenece a dicha inspección y que solo ostenta el circunstancial mérito de ser hijo del inspector jefe de aquel Negociado D. Antonio Muñoz. Este disparatado, perjudicial y antireglamentario nombramiento, hijo del favor vergonzante que tanto se resiste a emigrar de la vida oficial española, es imposible que nosotros lo dejemos pasar en silencio, sin hacer constar nuestra protesta en nombre de un derecho propio, del reglamento que rige aquel Cuerpo y de la eficaz competencia que en el desempeño del puesto de inspector de Sanidad del Campo debe existir en provecho de la Administración pública. Los primeros en iniciar esta protesta con energía debieron ser, desde luego, los inspectores que actualmente prestan servicio, evitando de este modo el sentar precedentes abusivos para el porvenir, velando por el buen nombre y prestigio del Cuerpo; mas su silencio con el cual contaría el jefe señor Muñoz, si no lógico es el menos disculpable, en que en todos los órdenes imponen los que están a la cabeza. Pero nuestro silencio no tendría perdón caso de guardarlo. Lo reglamentario, lo legal, sería que la provisión de esa plaza se hiciera por concurso entre los inspectores en activo, y la vacante interina que resultase pasara a desempeñarla uno de los declarados aptos en el primer Concurso, mediante una nueva convocatoria de méritos. Porque ¿quién es ese Sr. Muñoz, ni qué condiciones especiales ha demostrado para que así se le confie un cargo, sin más intervención que un favoritismo absurdo? Esta es la gran fuerza de razón que nos asiste para protestar de tamaña anomalía en que incurrió el ministro de Fomento, sin otro valor que el capricho de otorgar mercedes tan injustas como reprochables. También sería curioso saber en que situación se encuentra el favorecido y flamante inspector, con relación al ministerio de la Guerra, donde prestaba servicio con el carácter de médico «provisional», cargo éste que sin duda sirvió de único y excepcional mérito al señor Gasset para darle la nueva acreditación. Rogándole, pues, señor director que en su periódico haga constar esta protesta, prescindiendo del apoyo y del comentario que su justicia merece, quedaré de usted agradecido y atento seguro servidor q. s. m. e.—Varios concursantes sin plaza.

A la Prensa periódica de España.

La enorme carestía del papel y la supresión de la publicidad de anuncios del extranjero, como consecuencia de la guerra europea, ha creado una situación insostenible para una gran parte de la Prensa periódica de España. Los grandes diarios rotativos de Madrid, y no sabemos si otros de provincias también, celosos de sus intereses, celebraron reuniones y acordaron gestionar concesiones especiales respecto del precio del papel y el nitro, que se consiguen en lo que se propiamente llama la Prensa española que forma el núcleo más numeroso de periódicos y a los que, sin duda, por ser de otra casta más inferior, no se hizo extensiva aquella concesión. Los grandes diarios rotativos de Madrid, y no sabemos si otros de provincias también, celosos de sus intereses, celebraron reuniones y acordaron gestionar concesiones especiales respecto del precio del papel y el nitro, que se consiguen en lo que se propiamente llama la Prensa española que forma el núcleo más numeroso de periódicos y a los que, sin duda, por ser de otra casta más inferior, no se hizo extensiva aquella concesión. En su consecuencia, «La Revista Mercantil de Valladolid», creyendo interpretar el unánime sentir de la Prensa española no diaria, víctima hace dos años de una carestía insostenible de lo que constituye su primera materia, tiene el honor, contando de antemano con la aprobación de muchos colegas, de convocar a todos los periódicos interesados en el asunto, a una reunión que tendrá lugar en Madrid el día 15 de Junio actual, en el lugar y hora que previamente se dará a conocer en los periódicos de Madrid, para tratar de varios interesantes asuntos y como más urgente el del precio del papel, que por sí sólo desnivela el presupuesto y compromete la vida de muchas publicaciones, que tienen, tanto como el que más, derecho a la vida y a la protección, como elemento indispensable y propulsor de intereses vitales del país, a cuya defensa y desarrollo vienen consagradas. Encarecemos, por tanto, a toda la Prensa española, que reproduzca este llamamiento y esperemos que tomándose la molestia de visitarnos los que piensen acudir a la proyectada reunión, a los efectos de preparación de local y otros, podremos con la unión, lograr poner en salvo los comprometidos intereses de todos. Valladolid, 5 Junio 1918.

Consejo de ministros

Desde momentos antes de las diez de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde de ayer, duró el Consejo celebrado en la Presidencia. El ministro de la Gobernación facilitó la referencia oficiosa del mismo. El ministro de Marina había sometido a la consideración del Consejo un proyecto sobre distribución de créditos concedidos a dicho departamento, para cumplimiento los preceptos de la Ley de 17 de Febrero de 1915, relativa a la habilitación de las bases navales. También fueron despachados otros expedientes de trámite del referido ministerio, así como otros del de la Guerra, referentes a material de campaña. El Sr. Alba sometió al Consejo la distribución de fondos del mes, y también varios expedientes de arriendo de locales en varias provincias, destinados a Delegaciones de Hacienda. Expuso el ministro de Fomento el plan general de ferrocarriles secundarios. Se abordó el problema del carbón, adoptándose medidas encaminadas a garantizar el abastecimiento del mismo para las industrias nacionales, conflicto que se ha reproducido ahora en Madrid, con motivo del paro de los trabajos en los tejares. El Sr. Gasset se encargó de facilitar el carbón necesario, de momento. Fueron despachados varios créditos de Fomento, que por no estar incluidos en los presupuestos, era precisa la expresa aprobación del Consejo. Someti6 a la aprobación de sus compañeros, el Sr. Ruiz Jiménez, el presupuesto de obras en el Lazareto de Mahón. Se habló ampliamente de las subsistencias, leyendo el ministro de la Gobernación informes de los gobernadores, que revelan que hay trigo bastante para el consumo, hasta llegar a la próxima cosecha, pues si bien en dos provincias falta, en cambio, en la de Huesca hay existencias sobrantes, capaces de compensar la escasez de las otras dos. Acerca del proyecto de urbanización del extrarradio, se convino en la necesidad de que se apruebe antes de las vacaciones parlamentarias, único medio de conjurar la crisis obrera que se espera en Otoño. Fué autorizado el ministro para presentar a las Cortes un proyecto fijando una pensión a la viuda e hijos de un guardia civil muerto en Alfoante, en cumplimiento de su deber. El Consejo acordó denegar la ampliación de las plazas solicitadas por los opositores aprobados en las oposiciones a la Judicatura. El presidente del Consejo expuso un admirable trabajo del Instituto Geográfico y Estadístico, proponiendo nueva denominación a 573 pueblos de España, que aparecen con nombre duplicado. El Consejo elogió esta obra, que facilitará notablemente todos los servicios. Interrogado el Sr. Ruiz Jiménez acerca de los rumores que anoche circularon sobre supuestos incidentes en la frontera hispanoportuguesa, después de desmentirlos de modo más rotundo, rogó a los periodistas que transmitirán a sus respectivos directores la conveniencia de que no acojan con la facilidad, con que se hacen, noticias de índole tan delicada. Precisamente en el Consejo—decía el ministro—, se han leído varios telegramas de gobernadores de provincias fronterizas, que denotan que la tranquilidad es absoluta. No hay fundamento racional, puesto que nuestras relaciones con el país vecino no pueden ser más cordiales. En este punto de la conversación, lle g6 al grupo el conde de Romanones, que reforzando la rectificación del ministro, dijo que daba su palabra de honor de que eran completa-

EL PETROLEO HAHN

es lo mejor para el pelo y se vende en todas las perfumerías, droguerías, casas de novedades, etc. al precio de 4 PESETAS y de 2 PESETAS 50

Agencia general: A. AMBROA-Clarif, 80 BARCELONA

mente inexactos estos rumores. Si algo existiera, sería el primero en preparar a la opinión, y además no íbamos a permanecer sin movilizarlos. Estas noticias nos perjudican grandemente en el extranjero, y son explotadas por los agitadores.

MOVIMIENTO TEATRAL

PRINCESA.—A juzgar por el número y calidad de las personas que hasta la fecha han renovado sus abonos para la próxima tournée de la comedia francesa, puede decirse que el teatro de la Princesa se verá concurridísimo durante las cuatro funciones, por lo más distinguido de la aristocracia española.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las diez.—El gran Raymond, el evesor eterno, el rey de los ilusionistas, sugestionador y encantador del público.—Sensacional desafío, prueba difícilísima.

DEPORTES

«Sociedad Cultural Deportiva» El próximo domingo efectuará esta importante entidad una excursión a San Rafael, que promete estar muy animada, dado el entusiasmo existente entre los señores socios. La persona que deseen tomar parte en la misma, pueden hacerlo, de acuerdo con las instrucciones expuestas en el boletín social, Santa María, 18.

PARISH

PARISH.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, tendrá lugar dos grandes y variadas funciones cómicas, tomando parte en ambas todos los nuevos artistas que debutaron últimamente y debut del profesor Graham con sus perros y monos gimnastas y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

INFANTA ISABEL

INFANTA ISABEL.—Hoy a las diez y media, el drama de éxito grandioso «El Cardenal» en el que Miguel Muñoz y María Gámez son justamente ovacionados.

COMEDIA

COMEDIA.—A las diez y cuarto (popular), El collar de de estrellas.

ARENILLAS

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, piñor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España, y en el extranjero.

SASTRERIA RIAZA

SASTRERIA RIAZA. Plazo no año, empleados, inquilinos, pensionistas. GORREDE.

PITONES Y CAIRELES

Como de costumbre, este año celebrarán los gremios de carnes frescas y saladas su festival taurino, que promete ser un verdadero acontecimiento a juzgar por el entusiasmo que reina entre los organizadores.

PROYECCIONES

PROYECCIONES.—De cinco y media a doce y media.

ELIXIR ANTIBACIAR BONALD

DE THIICOL CINAMO - VANADIO - FÓSFORO - GLICÉRICO

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce, núm. 17. - MADRID

El mejor purgante

VALDEZARZA

NATURAL

AGUA MINERAL

MUNDO, QUE NO IRRITA POR SU ESPECIAL MINERALIZACIÓN ÚNICA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, GOTA, OBESIDAD, ESTREÑIMIENTO, REUMATISMO Y ÚLCERAS VARICOSAS, ETC. ETC.

Depósito: ARENAL, 26

Felipe Santos

ANUNCIARSE EN EL RADICAL

LA GUERRA EUROPEA

ALVARO CALZADO

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

para las enfermedades del estómago NO TIENE RIVAL

Seguros sobre la vida

LA RINCONADA

Seguros contra incendios

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Alicá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Viuda de Pedro López

(Antigua casa López Hermanos)

Precios sin competencia. --- 13, MONTERA, 13

LA MARAVILLA

AGUA MINERAL DE COSLADA

Purgante Ideal, Inmejorable, Insuperable. --- Pidase en todas las farmacias

Ayuntamiento de Madrid